



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

CASO CIVIL : EXP. 2007-00908-0-1001-JR-FA-1
PRESENTADO POR : GIOMAR NIÑO DE GUZMÁN PAZ

CUSCO – PERÚ

2018



PRESENTACION

El presente informe se centra en el estudio del proceso civil signado con el número 908-2007; el expediente materia de análisis tiene como pretensión principal y única el **DIVORCIO con la CAUSAL de separación de hecho**, tramitado en la Vía de proceso de Conocimiento y consta de 139 folios los mismo que serán analizados detalladamente, el presente proceso ha sido tramitado en el Primer Juzgado de Familia de la Corte Superior de Justicia del Cusco, siendo Juez el Dr. Cesar Aquiles Espinoza Delgado bajo la actuación de la Especialista Legal Carmen Palomino Alatrística, siendo el demandante Gregorio Anahue Cruz y la demandada Donata Condori Lima, y el Ministerio Público a través de su Órgano Competente la Fiscalía de Familia.

Habiendo identificado la naturaleza Jurídica de la Pretensión es relevante destacar dos cuestiones importantes, por un lado la importancia del estudio de aplicación conforme al Código Civil, y por otro lado la importancia del estudio de la aplicación conforme al Código Procesal Civil Peruano.

Es por dicho motivo, que el fin del presente trabajo académico es realizar un análisis, discusión, crítica, fundamentación y evaluación del presente caso, para optar por el Título Profesional de Abogado; en la modalidad de Titulación con Trabajo Académico, por lo que anhelo que el presente informe esté al alcance de sus perspectivas, ya que se ha cumplido con las pautas señaladas.